Carta del D. Gregorio de paz =

Vio se una Carta del S.r D. Gregorio de paz Rex.or de esta ciudad su fha en el Campo, dando q.ta de el estado de las dilig.as q.e fue con comision de esta ciud. sobre la prohibicion de la saca de granos y introduccion de vino, y como le pareze muy aprovo sito para el vitarla el que la ciud. ynbie dinero a personas abonadas para ir haciendo empleo = y la ciud. haviendola oydo acordo se le responda continue en su comision conforme a ella y que en quanto a ymbiar dinero, es dilig.a que no tiene exemplar, pero se tratara en Cavildo Ordin.o esta materia =

D. Fran.co Miguel de Pueyo — Don Fernando Gines Sacristan Terrano — Ante mi Eugenio Reynado

Ordinario Sabado 29 de Maio de 1683 =

En la Muy Noble y Muy leal ciudad de Murcia y Sala de las casas de la corte della Sabado veinte y nueve dias del mes de maio de mill y seis.os y ochenta y tres años, los Muy Ill.es Señores Murcia se juntaron a hacer Cavildo Ordin.o es a saver el M.re de Campo Don Fran.co Miguel de Pueyo Coreg.or de esta ciudad, Don Fran.co Guill.o D. Juan de Lariz D.n Felix Andres